

CONSIDERANDO

Que el **COLEGIO NACIONAL MIXTO "GRAN BRETAÑA"**, de la ciudad de Quito, celebra el **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación;

Que el Colegio Nacional Mixto "Gran Bretaña" durante este tiempo ha dedicado los mejores esfuerzos a la formación de la niñez manabita, particularmente, de las niñas de la ciudad de Portoviejo;

Que el H. Congreso Nacional del Ecuador, como Primera Función del Estado, quiere unirse alborozado a este festejo, destacando los valores y virtudes que engrandecen dicho plantel educativo, que le han permitido forjar su futuro con trabajo, decisión y alíve; y,

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

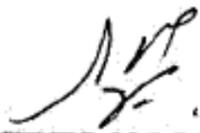
ACUERDA

Felicitar a las autoridades, personal docente y estudiantes y rendir un efusivo homenaje de respeto y admiración al **COLEGIO NACIONAL MIXTO "GRAN BRETAÑA"** de la ciudad de Portoviejo, en sus **BODAS DE PLATA** de vida institucional.

El Honorable **RAMIRO RIVERA MOLINA**, Vicepresidente del H. Congreso Nacional, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito Educativo "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo, en la sesión solemne que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


GILBERTO VAGA GARCIA
SECRETARIO GENERAL